Implementación
Plan de Emergencia y Contingencias

AUTOEVALUACIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO: 4333

DATOS DE LA EMPRESA	
Nit	9001753745
Nombre	Asociación de Hogares si a la Vida
Actividad económica	SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO
Datos del representante legal	
Identificación	53103358
Nombre	Viviana Carolina Melo Diaz
Teléfono	7036962
Celuar	3125355775
E-mail	asociaciondehogaressialavida@gmail.com
Usuario	9001753745
Datos de la sede	
Nombre	Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud
Sector de acción	Salud
Dirección	CL 121 # 52 - 65
Localidad	Suba
UPZ	LA ALHAMBRA
Barrio	MONACO
Teléfono	6179426
Fax	6179426
E-mail	comunidadcuidadogratitud7462@gmail.com

AUTOEVALUACIÓN

No.	Pregunta	Respuesta
1	Tiene definidas la introducción, objetivos, alcance e información general de su organización	Sí
2	Tiene el análisis de riesgos	Sí
3	Tiene definido el esquema de la organización para la atención de emergencias	Sí
4	Tiene definidos los planes de acción (seguridad, atención médica, primer auxilio, contraincendios, evacuación, información pública y atención temporal a los afectados)	Sí
5	Tiene los análisis de suministros, servicios y recursos	Sí
6	Tiene definido el plan de contingencia	Sí
7	Tiene la implementación (desarrollo de acciones tales como: divulgación, simulaciones, simulacros, adquisiciones y actualización)	Sí
8	Tiene auditoría y actualización	Sí

*** NC: No ha contestado la pregunta.**

De acuerdo con la información registrada para la autoevaluación, se estima un 100% en la implementación del plan de emergencia y contingencia

Es de anotar que el desarrollo e implementación del plan de emergencias y contingencia es responsabilidad de la entidad, persona pública o privada de acuerdo al Decreto 332 de 2004 en sus artículos 15 y 16. Adicionalmente y de acuerdo al Decreto 483 de 2007, cualquiera de las entidades de Inspección Vigilancia y Control - IVC: Secretaría de Ambiente, Secretaría Distrital de Salud o la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, podrá verificar el desarrollo y la implementación del plan de emergencias en el marco de las acciones IVC.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER